



GRADO EN TRABAJO SOCIAL

TRABAJO DE FIN DE GRADO

---

**INVISIBILIDAD DE LAS**

**MUJERES SIN HOGAR**

---

Autora: Miren García de Viedma Fernández

Curso académico 2019-2020.

Convocatoria: Marzo de 2020

Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la  
Comunicación

Grado de Trabajo Social.

Tutor: Juan David García Pérez

## **RESUMEN**

En el presente estudio se investiga sobre la realidad social de las mujeres en situación de sinhogarismo del municipio de Santa Cruz de Tenerife. Para ello, se ha realizado un trabajo de investigación en el Centro Municipal de Acogida con las mujeres usuarias del mismo, ampliándolo con el equipo profesional que desarrolla su trabajo en el recurso.

Para introducirnos en la problemática resultó necesario conocer las distintas formulaciones teóricas relativas al objeto de estudio de la investigación. Seguidamente se han marcado una serie de hipótesis y objetivos con el fin de profundizar en la realidad de las mujeres sin hogar adoptando una perspectiva de género.

Respecto al objetivo general, éste hace referencia a la globalidad de la investigación, mientras que los objetivos específicos buscan analizar la diversidad de perfiles, las causas que originan dicha exclusión social y, por último, ampliar el conocimiento con la colaboración de los y las profesionales que trabajan en este contexto.

Por otro lado, en este estudio han participado 14 mujeres con las que se llevaron a cabo los diferentes instrumentos propios de la investigación, tales como cuestionarios y entrevistas abiertas. Posteriormente se colaboró también con seis miembros pertenecientes al equipo profesional para la realización de entrevistas estructuradas.

En cuanto a los resultados obtenidos muestran claramente la diversidad de perfiles en este colectivo, pero sí podemos afirmar que existen aspectos comunes que unifican esta problemática. Estos son entre otros, la feminización de la pobreza, la existencia de violencia de género y la invisibilización de esta realidad.

Finalmente, se observa una falta de sensibilización y adaptación por parte de las instituciones a las necesidades específicas de las mujeres sin hogar. Resultando necesario

adoptar una perspectiva de género para una atención acorde con la realidad de estas personas.

### **Palabras clave**

Sinhogarismo - invisibilización – perfil de exclusión social - feminización de la pobreza – mujer – perspectiva de género – Centro Municipal de Acogida –

### **ABSTRACT**

This study continues to research the social reality of homeless women in Santa Cruz de Tenerife. The subjects of the research are mainly women who use the facilities provided by the local homeless shelter Centro Municipal de Acogida. The professional team that work there also provided invaluable information and assistance.

Before approaching the subject, it was necessary to investigate different theories about the treatment of homelessness amongst women. The objectives and hypothesis for the research were marked in order to drill down into the social reality of these homeless women, adopting a perspective of how their gender affects their situation.

The general aim makes reference to the global investigation of the area, while the specific objectives analyse the underlying issues which may cause social exclusion and the different profiles of the survivors. A final learning outcome is to share the information and recommendations with the professional team that work in this environment.

I would like to thank the fourteen women who participated in this study for their willingness to participate and use the different instruments designed to gather the data for this research, such as questionnaires and open interviews. Thanks also to the six members of the professional team who cooperated in carrying out the structured interviews.

The results that were obtained show a wide range of different profiles within this collective but we can confirm that certain common aspects exist that unify their difficulties. Amongst others, these are the feminization of poverty, gender violence and the invisibility of this social group.

Finally the results show an scarcity of sensitivity and adaptation on the part of the institutions which cater for homeless women's needs, recommending the incorporation of a gender perspective in order to provide the attention required by people who are living this reality.

### **Keywords**

Homeless - invisibility - social exclusion profile - feminization of poverty - women  
- gender perspective - Centro Municipal de Acogida

## INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. MARCO TEÓRICO.....	3
2.1 Exclusión social.....	3
2.2 Pobreza.....	4
2.3 Feminización de la pobreza.....	5
2.4 Antecedentes, definición y clasificación de Persona sin Hogar.....	6
2.5 Sin hogarismo y mujer.....	10
2.6 I Plan Municipal para la Atención de Personas sin Hogar.....	12
3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	14
4. MÉTODO.....	15
4.1 Participantes.....	15
4.2 Instrumentos y definición de variables medidas.....	15
4.3 Procedimiento.....	17
4.4 Diseño y plan de análisis.....	18
5. RESULTADOS.....	19
5.1 Cuantitativos.....	19
5.2 Cualitativos.....	22
6. DISCUSIÓN.....	27
7. CONCLUSIONES.....	29
8. BIBLIOGRAFÍA.....	32
9. ANEXOS.....	34

## **1. INTRODUCCIÓN**

En el siguiente documento que presentamos nos encontramos ante una investigación perteneciente al Trabajo Final de Grado, tutorizado académicamente por Juan David García Pérez, profesor en el grado de Trabajo Social de la Universidad de La Laguna. El presente estudio ha sido realizado con el fin de conocer la realidad social de las mujeres en situación de sin hogar desde una perspectiva de género. Asimismo, en este documento se recoge el trabajo realizado, la forma de ejecución, los datos obtenidos y las conclusiones a las que se ha llegado tras la experiencia de conocer la visión de las mujeres usuarias de los recursos para personas sin hogar, añadiendo la percepción de las personas que trabajan directamente con este sector.

El trabajo ha sido realizado con el fin de convertirse en una herramienta más en el proceso de aprendizaje, facilitando de este modo poder conocer la situación existente de las mujeres sin hogar en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Por un lado, el documento consta de los siguientes apartados: en primer lugar, se encuentra el resumen del estudio. En segundo lugar, se contempla la introducción en la que se recoge la descripción del escrito, el motivo y el objetivo de la realización de este. En tercer lugar, se encuentra el marco teórico donde se recogen definiciones para realizar una contextualización del objeto de estudio, la tipología de grados de exclusión y algunos aspectos destacables del I Plan Municipal para la Atención de Personas Sin Hogar de Santa Cruz de Tenerife, entre otros.

Seguidamente, se muestran los objetivos propuestos al inicio de la investigación y también el método empleado, mostrando la descripción de la muestra, los instrumentos utilizados, la definición de variables medidas, el procedimiento y el diseño de la investigación.

Además de, la descripción de los resultados obtenidos tras la elaboración del análisis realizado mediante explicaciones textuales y tablas representativas (situadas en anexos). Asimismo, se contempla la discusión en la que se interpretan los resultados por parte del equipo profesional del recurso donde se ha realizado la investigación. Por último, se pueden observar las conclusiones donde se recogen la síntesis y las principales valoraciones alcanzadas en el trabajo.

## **2. MARCO TEÓRICO**

Para comenzar a abordar un concepto tan complejo como el de sinhogarismo, debemos realizar previamente un rodeo a las distintas concepciones relacionadas, para así lograr delimitar y definir con éxito nuestro objeto de estudio. Trataremos en primer lugar con la concepción de exclusión social, pobreza y feminización de la pobreza entre otros.

### **2. 1 Exclusión social**

La exclusión social es un fenómeno complejo que abarca una gran diversidad de situaciones, por lo que su definición no resulta sencilla. (Muñoz López, Panadero Herrero, & Pérez Santos, 2003)

La exclusión social aparece como un fenómeno exclusivo de las sociedades postindustriales en las que, tras la crisis y posterior reestructuración del Estado de Bienestar, se ha producido un cambio en el contrato social, de tal forma que el asistencialismo de la nueva etapa sociopolítica no garantiza la integración de las clases sociales más desfavorecidas, generando un nuevo estatus de no ciudadanía o exclusión social. (Raya Díez, 2006)

Como se reconoce por primera vez en la Resolución del Consejo y de los Ministros de Asuntos Sociales (EU), de 29 de septiembre de 1989, la exclusión es un fenómeno estructural, dinámico y multidimensional, ya que no se limita a la insuficiencia de recursos o a la relación con el empleo, sino que se manifiesta en los ámbitos de la vivienda, la educación, la salud, el acceso a los servicios o la protección social.

Para empezar, tenemos que entender la exclusión social como un fenómeno que deviene de causas estructurales y no meramente individuales o causales, es decir, por las transformaciones económicas y sociales que vienen caracterizando las sociedades del

conocimiento. Es el resultado de una determinada estructura social, política, cultural y económica. Por tanto, es relativa, depende del contexto. (Hernández Pedreño, 2008)

Otra de las ideas clave que debemos manejar al pensar en la exclusión social es considerarla no como una situación puntual y aislada en la que se encuentra un grupo de personas, sino como un proceso. Se puede decir que la situación de exclusión ha de contemplarse como el resultado de un proceso de exclusión, que tiene una trayectoria relativamente larga, o cuando menos, intensa. Se tratan de un conjunto de procesos más que de una situación estable.

La siguiente idea necesaria para explicar el proceso de exclusión social hace referencia a su carácter multidimensional. Las personas pueden llegar a ser excluidas de los distintos ejes de la actividad social de distintas maneras y en distintos grados. (Muñoz, Vázquez, & Vázquez, 2003)

Es por ello que nos encontramos con la definición aportada conjuntamente por investigadores sociales españoles y realizada como una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión social: “es un proceso de alejamiento progresivo de una situación de integración social en la que pueden distinguirse estadios en función de la intensidad: desde la precariedad o vulnerabilidad hasta las situaciones de exclusión más graves. Situaciones en las que se produce un proceso de acumulación de barreras o riesgos en distintos ámbitos (laboral, formativo, socio-sanitario, económico, relacional y habitacional), por un lado, y de limitación de oportunidades de acceso a los mecanismos de protección, por otro”. (Laparra, y otros, 2007)

## **2. 2 Pobreza**

La pobreza y la exclusión social tienen elementos comunes a la vez que otros que las diferencian. De igual modo, la exclusión se define cada vez más como un concepto

amplio, que abarca a otros muchos términos, como marginación, underclass o precariedad.(Hernández Pedreño, 2008)

En palabras del propio Simmel: “El pobre como categoría sociológica, no es el que sufre determinadas deficiencias y privaciones, sino el que recibe socorro o debiera recibirlo, según las normas sociales. Por consiguiente, la pobreza no puede definirse en sí misma como un estado cuantitativo, sino sólo según la reacción social que se produce ante determinada situación”(Simmel, 1987)

Asimismo, Tezanos (1999) define el concepto de pobreza “no explica procesos sociales precisos, ni proporciona en principio un conocimiento profundo de la estructura social. Los pobres son vistos como una realidad estática, como algo que está ahí, en la sociedad y cuya presencia incluso se justifica en ocasiones afirmando que siempre ha habido pobres y que siempre los habrá”

Otros términos a relacionar, según Subirats y Gomà (2003), serían los conceptos deprecariedad y marginación encontrándose dentro de la exclusión como dimensiones específicas de tipo material (precariedad laboral, formativa, de vivienda,) y relacional (marginación, entendida como rechazo social secundado por una debilidad en las redes sociales de apoyo). (Subirats & Gomà, 2003)

### **2. 3 Feminización de la pobreza**

Los actuales tiempos de crisis inciden con fuerza en el aumento de las situaciones de pobreza que conducen a la exclusión social, transformando el perfil de pobreza de manera alarmante y afectando de una forma especialmente cruda al colectivo femenino. Las mujeres, por distintas circunstancias, constituyen un colectivo con un riesgo más elevado de llegar a formar parte de ese grupo de población que padece la pobreza y exclusión social. (Fernández-Costales Muñiz, 2015)

Una primera aproximación al concepto de la feminización de la pobreza se obtiene de la segunda edición de un diccionario internacional sobre la pobreza, publicada en 2007. En ella se indica que la tesis de la feminización de la pobreza sostiene que, como efectos de la recesión y los recortes en el gasto público, las mujeres están cada vez más representadas entre las personas pobres del mundo. Se ven afectados, en particular, los hogares monoparentales y los compuestos por una sola persona anciana.

El concepto feminización de la pobreza se refiere al hecho de que la pobreza afecta, con más frecuencia, a las mujeres. Sin embargo, esta feminización no se encuentra reflejada en las mediciones convencionales, e incluso cuando se producen cuantificaciones de la misma no se introduce un elemento fundamental para explicar dicha «feminización», a saber, la posición de la mujer en la estructura social y su vulnerabilidad estructural. Es decir, la perspectiva de género. (Tortosa Blasco, 2009)

Carmen de Elejabeitia (1996), señala que la proporción que representan las mujeres sobre el total de personas pobres ha aumentado en las últimas décadas. Las razones que explican este incremento son varias:

- Familiares: mayor número de separaciones y divorcios, lo que deja a las mujeres económicamente más desprotegidas que a los varones.
- Económicas, mayor dificultad en obtener un trabajo y un salario suficiente.
- Demográficas, mayor longevidad de las mujeres.

(Cabrera Cabrera, Pobreza y exclusión desde la perspectiva de género, 2004)

## **2. 4 Antecedentes, definición y clasificación de Persona sin Hogar**

Como ya hemos observado resulta complicado determinar y delimitar los niveles de exclusión, el hecho de vivir sin hogar, sin techo, quizá sea una de las expresiones más graves, si no la mayor, de cuantas formas puede darse la exclusión social.

Muchas sociedades del pasado, y también hoy en día muchos países pobres, han carecido de techos suficientes. Debido esta escasez de medios de alojamiento, a los bajos niveles de desarrollo, destrucción a causa de guerras, catástrofes naturales, etc. se ha ido multiplicando el número de personas sin hogar. Esta era por ejemplo la situación vivida en España tras la guerra civil, o en Europa al final de la II guerra mundial.

Sin embargo, en nuestro país, en el momento presente, no existe un problema de escasez de techos que explique la existencia de gente que tenga que lidiar con el hecho de encontrarse sin hogar. Por el contrario, la situación de las viviendas es de hiperabundancia.

Si nos atenemos a los datos de último Censo realizado por el INE, a comienzos del año 2001 existían en España 20,1 millones de viviendas para un total de 40,8 millones de habitantes. El 68,5% de estas viviendas eran usadas como vivienda principal, un 16% se utilizaban como vivienda secundaria (vacaciones,etc.) y casi un 14%, o lo que es lo mismo, 2.894.986 viviendas, se encontraban vacías.

En el pasado se han empleado diferentes términos, en la mayoría de los casos calificativos negativos, para designar a las personas que conviven con este tipo de situaciones. Actualmente, se prefiere hablar de personas sin hogar para intentar poner el énfasis, en primer lugar, en la condición de personas de quienes sufren el problema, y, en segundo lugar, en la situación de privación respecto del alojamiento en que se encuentran. No se trata, por tanto, de gente que comparta pautas de conducta extrañas o atípicas, tampoco se trata de un “colectivo” puesto que no estamos ante ninguna comunidad con una identidad compartida y semejante, sino que se trata únicamente de personas heterogéneas que se encuentran viviendo una determinada situación de exclusión residencial.

Entender el problema del sinhogarismo en términos de exclusión residencial significa renunciar la visión del mismo como una cuestión de desarreglo personal y desadaptación individual. De hecho, muchas de las conductas especiales o extrañas de quienes se encuentran sin techo, no son sino una respuesta adaptativa a las condiciones extremas en las que viven.

Es por todo esto que resulta enormemente importante tratar de alcanzar una definición consensuada del problema y de quienes son las personas sin hogar, a partir de las condiciones de alojamiento en que viven y no por sus rasgos personales o intrínsecos.(Cabrera Cabrera, 2008)

Como punto de partida, se puede aceptar la definición que hace años ideó Dragana Avramov, coordinadora en ese entonces del European Observatory on Homelessness según la cual, personas sin hogar serían “todas aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma” (Avramov, 1995)

No hay una definición única de sinhogarismo que sea admitida por todos los estados miembros de la UE. En algunos de ellos, el sinhogarismo todavía se restringe a la categoría más visible y necesitada de la gente que duerme en la calle o que pasa la noche a la intemperie. Esta aproximación no tiene en cuenta la diversidad de contextos diferentes que pueden darse en torno a esta situación, así como personas que viven en refugios para personas sin hogar, en viviendas en condiciones muy precarias o personas en riesgo inminente de sufrir el sinhogarismo dada la inseguridad de su empleo o de su propiedad.(XAPSL., 2017)

El año 2010 fue el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, con el fin de tratar cuestiones acordes con los temas de interés elegidos para dicho Año. Por este motivo, en diciembre del 2010 fue celebrada en Bruselas la Conferencia de Consenso Europeo sobre las personas sin hogar, organizada a través de diferentes organismos de la Unión Europea como la Presidencia belga del Consejo de la UE y organizada conjuntamente por la Comisión Europea y FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar). Constituyéndose la situación de las personas sin hogar una prioridad clave y un compromiso por parte de la Unión Europea de ampliar el alcance de las iniciativas destinadas a combatir esta problemática.(Comisión Europea, 2010)

FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con personas sin hogar) ha desarrollado una Tipología europea para tratar de clasificar la problemática de las personas sin hogar y exclusión de viviendas (ETHOS) como un medio para mejorar la comprensión y la medición de las personas sin hogar en Europa, y para proporcionar un "lenguaje" común para los intercambios transnacionales de personas sin hogar Esta tipología se lanzó en 2005 y se utiliza para diferentes propósitos, como marco para el debate, para fines de recopilación de datos, para propósitos de políticas y en los medios de comunicación. Es importante tener en cuenta que una tipología abierta que permite extraer las definiciones legales existentes en los estados miembros de la UE.(FEANTSA, 2005)

La idea principal que subyace a la propuesta de ETHOS consiste en diferenciar dentro del sinhogarismo, entendido como un proceso de exclusión residencial más o menos severa, cuatro categorías principales que pueden subdividirse en trece categorías operativas, y que a su vez puedan trasladarse en diversas situaciones residenciales. Las cuatro categorías conceptuales básicas son el resultado de la existencia o no de exclusión en tres

ámbitos esenciales en torno a los cuales se organiza la calidad del alojamiento. Estos tres ámbitos tienen que ver con:

- El régimen legal de utilización del mismo
- La vida social y privada que permite
- Las condiciones físicas de habitabilidad que reúne.

(Cabrera Cabrera, 2008)

En cuanto a los grados de exclusión que refleja la tipología ETHOS, todo lo anterior se traduce en cuatro categorías:

- Sin Techo (Rooflessness)
- Sin Vivienda (Houlessness)
- Vivienda Insegura (Insecure Housing)
- Vivienda Inadecuada (Inadequate Housing)

En anexos se puede observar la tabla que corresponde a una traducción adaptada al contexto español de la última revisión de la tipología ETHOS propuesta por el año 2007 por FEANTSA en base al trabajo desarrollado desde el European Observatory on Homelessness.

## **2. 5 Sinhogarismo y mujer**

La situación específica de las mujeres sin hogar es una forma extrema de pobreza particularmente difícil de detectar, estudiar y analizar. Es por ello, que, si no queremos restringir nuestra mirada a la construcción institucional del problema que se realiza a partir de los datos que proporcionan las instituciones destinadas específicamente a atender personas sin hogar, siendo en su inmensa mayoría diseñados para acoger exclusivamente a varones, se debe comenzar el acercamiento al colectivo de mujeres sin hogar, desde el

análisis con perspectiva de género. (Cabrera Cabrera, Pobreza y exclusión desde la perspectiva de género, 2004)

En general, resulta complicado encontrar bibliografía referente a la mujer en situación de sin hogar, ya que existe muy poco escrito sobre las mujeres en esta situación. Dentro de la gran mayoría de estudios que se han realizado sobre personas sin hogar, se recogen datos que tienen que ver con las mujeres, pero al estar en un número bastante inferior respecto a las cifras de los hombres, en general, cada vez que se habla de este colectivo las referencias son con sesgo masculino.(Luque Salceda, 2003)

Es por ello, que se puede decir que los patrones tradicionales reservan la calle para el hombre, mientras que a la mujer se la confina en el interior de la casa, se encuentra una mayor disposición de los hombres a “echarse a la calle” cuando aparecen los problemas. El carácter de huida, por un lado, y la convicción de que, en determinadas circunstancias resulta una salida digna para un varón, mientras que la mujer “debe” acomodarse y encontrar la manera de resignarse a convivir incluso en las peores condiciones (violencia, maltrato, etc.) antes que “verse en la calle”, tiene como resultado final un claro patrón sexista en el reparto de la exclusión residencial extrema.(Cabrera Cabrera, 2008)

Las cifras obtenidas en diferentes estudios resultan ser significativamente discriminadoras para la mujer. Bien sea porque históricamente el problema no se ha pensado de manera mixta, o porque las mujeres sin hogar sean bastantes menos que los varones, lo cierto es que pueden contar con un número significativamente menor de recursos accesibles para ellas entre todos los existentes en la red que atiende a personas sin hogar. Además, la accesibilidad va reduciéndose a medida que nos aproximamos a los servicios más referidos al trabajo técnico-profesional y orientados hacia la reinserción, laboral y residencial.

Es decir, que la mujer sin hogar accede a menos servicios que los varones, cuando lo consigue es acogida por periodos de tiempos más cortos y recibe una atención más superficial centrada en la subsistencia material y no tanto orientada hacia la inserción. (Cabrera Cabrera, La acción social con personas sin hogar en España, 2000)

## **2. 6 I Plan Municipal para la Atención de Personas Sin Hogar**

En referencia al I Plan Municipal para la Atención de Personas sin Hogar de Santa Cruz de Tenerife 2019-2023, podemos encontrar información relevante que nos ayude a realizar una visión sobre la situación actual de dicho colectivo en el municipio de Santa Cruz. Entre los objetivos que se pretenden llevar a cabo en dicho Plan, nos encontramos con la revisión y actualización de los datos de partida, la definición de un modelo integral de atención a las Personas sin hogar, la tipificación de los colectivos identificados y la elaboración de una estrategia contrastada para la creación de la red municipal de recursos para la atención a las personas sin hogar.

Los resultados de la encuesta realizada en 2017, sobre una muestra de 200 personas, vienen a dimensionarnos porcentualmente, según el tipo de alojamiento, al conjunto de Personas sin hogar que componen este colectivo en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, y que en el recuento de 2016 se estimaba en 408 personas.

En torno al 80% (80,9%) de las personas consultadas son varones, y en cuanto a la edad se manifiesta una concentración en el segmento comprendido entre los 51 y los 64 años, que suponen la mitad de la muestra (50, 3%). La gran mayoría, un 68,1% son de nacionalidad española, frente a un 31,9% con nacionalidades de otros países. Siendo un 44,5% de la muestra son nacidos en Santa Cruz. En cuanto al motivo de encontrarse en la ciudad casi el 60% dice estar allí por contar con ayudas o estar buscándolas, frente al 31,6% que dice estar en búsqueda de trabajo.

Dos factores claves que se ven representados como los principales motivos que los han llevado a las personas encuestadas a la situación en la que se encuentran, son la falta de vínculo familiar y las mermadas condiciones de empleabilidad.

La condición de “desahuciado económico” por la falta de empleo aparece como el principal motivo de encontrarse sin hogar acumulando el 41,8% de los casos, solapándose en dicha condición la imposibilidad de seguir pagando un alquiler por no contar con ingresos (20,7%), la pérdida del empleo (16%) y el desahucio de la vivienda (5,1%).

La ruptura del vínculo familiar previo ocupa el segundo lugar con un 30,7%. Un 17,1% aduce conflictos familiares; un 11% señala a la separación de la pareja; un 2,6% apunta a haber sufrido violencia de género o tener orden de alejamiento. (Organismo Autónomo Instituto Municipal de Atención Social, 2019-2023)

### **3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

El objeto del trabajo de investigación es conocer la realidad social de las mujeres en situación de sin hogar que hacen uso de la red de recursos de personas sin hogar del municipio de Santa Cruz de Tenerife. Para así, identificar la diversidad de perfiles de mujeres y adoptar una perspectiva de género en dicha problemática.

Además de profundizar sobre el contexto en el que se encuentran a través de los y las profesionales que trabajan directamente en este sector.

En cuanto a los objetivos específicos, nos encontramos:

- Conocer la situación general y actual en la que se encuentran las mujeres que hacen uso del Centro Municipal de Acogida, con relación al perfil a estudiar.
- Profundizar en las causas que le han llevado a la situación de sin hogar desde una perspectiva de género.
- Desarrollar e implementar instrumentos adecuados para conocer la realidad de mujeres en situación de sinhogarismo.
- Establecer coordinación junto con el equipo profesional del C.M.A. para poder llevar a cabo dicha investigación.
- Desarrollar e implementar instrumentos adecuados para conocer la percepción y experiencia por parte del equipo profesional del C.M.A.

## **4. MÉTODO**

En el estudio que se ha llevado a cabo se ha optado por una metodología cuantitativa y cualitativa. La metodología de carácter cuantitativo se refiere a aspectos objetivables y medibles, mientras que la cualitativa intenta descubrir el sentido de las acciones sociales.

El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. (Hernández Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2006)

### **4.1 Participantes**

La muestra se concretó en catorce mujeres usuarias de los recursos que ofrece el C.M.A. Entre las catorce mujeres que participan en los cuestionarios, cuatro de ellas colaboran también para la realización de las entrevistas abiertas. Siendo su participación totalmente voluntaria y anónima.

En cuanto a la muestra referida a los y las perfiles técnicos/as que trabajan en el recurso, se realizan a seis diferentes perfiles profesionales del equipo del C.M.A. Entre ellos nos encontramos con psicólogos/as, técnico/a de animación sociocultural y trabajadores/as sociales.

### **4.2 Instrumentos y definición de variables medidas**

Los diferentes **instrumentos** utilizados para la investigación son cuestionarios, entrevistas abiertas y entrevistas estructuradas.

Para recabar datos sobre las mujeres usuarias, se contará con un **cuestionario** de veinticinco preguntas con respuesta cerrada. Las preguntas se pueden dividir en diferentes aspectos, relacionados con información personal, situación de vivienda, estado de salud, estudios y experiencia laboral, entre otros. El tiempo estimado de duración, podrá variar desde veinte minutos hasta una hora.

En cuanto a la **entrevista abierta**, se tratará de realizar una Historia de Vida con ayuda de una pregunta inicial sobre su origen/nacimiento. Para así comenzar con el relato acerca de las diferentes etapas y acontecimientos que han dado lugar a la situación actual en la que se encuentren. Se estima que las entrevistas pueden durar entre treinta minutos a dos horas.

En la parte de la investigación referida al equipo profesional del recurso, contaremos con una **entrevista estructurada** de diez preguntas acerca de su percepción, conocimiento y opinión respecto al tema. Con el fin de abordar la problemática desde otros puntos de vista. La entrevista a los y las profesionales podrá extenderse desde treinta minutos a una hora de duración.

Las **variables** utilizadas se encuentran vinculadas a los instrumentos empleados.

#### Parte cuantitativa.

En el caso de los **cuestionarios** hemos acotado las variables en las siguientes; primer bloque: sexo, edad, nacionalidad, estado civil, número de hijos/as, tipo de relación con los/as hijos/as, redes de apoyo. Segundo bloque: situación actual de vivienda, situaciones anteriores respecto a la vivienda, temporalidad sobre situación actual. Tercer bloque: violencia de género, temporalidad de violencia de género, factor determinante. Cuarto bloque: estado de salud, enfermedad/discapacidad, frecuencia a Servicios de Salud,

medicación, adicción. Quinto bloque: nivel de estudios, situación laboral, experiencia laboral, ámbitos/profesiones en los que se tiene experiencia.

### Parte cualitativa

En las **entrevistas abiertas** hemos estructurado los resultados en tres grandes etapas con diferentes variables. En la primera etapa Infancia-juventud, nos encontramos con las variables: origen, migración y progenitores. Segunda etapa Vida adulta, situación laboral, hijos/as/familia, violencia de género. Tercera etapa, Actualidad: situación del país, situación de vivienda, cargas familiares.

En las **entrevistas estructuradas** al equipo profesional, hemos sintetizado las respuestas delimitándolas en las siguientes variables:

- Diferenciación de servicios a mujeres
- Diferencia que perciben acerca de mujeres sin hogar y hombres sin hogar
- Razones por las que la mujer sin hogar se encuentra más invisibilizada

### **4. 3 Procedimiento**

Para explicar el procedimiento acerca de cómo se ha desarrollado la investigación resulta necesario diferenciarlo en varias etapas.

- Preinvestigación. Para comenzar con la investigación fue necesario contar previamente con el permiso por parte de los organismos correspondiente. Se gestionó por escrito la solicitud para la realización de la investigación a través del registro de entrada del Instituto Municipal de Atención Social. Una vez autorizada la solicitud de recogida de datos, se me derivó a la Jefa del Negociado de Acogida, quien me puso en contacto con uno de los Coordinadores del Centro Municipal de Acogida.

- Trabajo de Campo. Una vez dentro del C.M.A., se estuvieron realizando los cuestionarios y entrevistas durante aproximadamente tres semanas. En un principio, fui ayudada por parte del equipo profesional del Centro de Día (integrado dentro del C.M.A). Orientándome sobre el perfil de las usuarias y presentándome a ellas para establecer el primer vínculo.
- Codificación. En primer lugar, se realizaron unas tablas en las que fueron añadidas las respuestas, tanto de los cuestionarios como de las diferentes entrevistas. Las tablas se realizaron de manera manual, aunque posteriormente fue necesario para la parte cuantitativa, hacer uso del programa Excel.
- Conclusiones. Teniendo los resultados se efectuaron las diferentes conclusiones prestando atención a aquellos datos que resultaron más destacables de la investigación.

#### **4.4 Diseño y plan de análisis**

Se trata de una investigación cuasiexperimental en la que las unidades de análisis no son aleatorias, es decir se ha seleccionado un grupo determinado como sujeto de la investigación. Se ha utilizado una metodología cuantitativa y cualitativa para hallar los diferentes datos.

En cuanto al plan de análisis se realizó en dependencia de varios factores que facilitarían la interacción con las usuarias para la realización de los cuestionarios y entrevistas. Estos elementos de selección fueron tales como las habilidades cognitivas, entendimiento del idioma o motivación para participar en la entrevista. En esta parte previa fue sustancial las orientaciones por parte del equipo profesional para un mayor éxito en la recaudación de datos e información.

## 5. RESULTADOS

### 5.1 Cuantitativos

Comenzaremos mostrando lo hallado en los 14 cuestionarios realizados a personas usuarias de los servicios del CMA. Agruparemos las variables en diferentes bloques organizándolos según a los aspectos a los que se refieran.

#### Primer bloque

En cuanto a la primera variable referida al **sexo**, nos encontramos con una totalidad de mujeres, ya que este era uno de los requisitos para realizar las encuestas.

La siguiente variable es la **edad**, varían más las respuestas siendo el porcentaje mayor de mujeres entre 40-50 años, con 35%. Le siguen las décadas de entre 50-60 y 60-70 con el mismo porcentaje de 21%. Entre 70-80 años nos encontramos un porcentaje del 14% y por último con un porcentaje de 7% las personas entre 30-40 años.

Respecto a la variable **nacionalidad** nos encontramos con un 65% con nacionalidad española, proveniente de la península un 29%, mientras que un 36% de Canarias. Con nacionalidad africana un 14% y de nacionalidad proveniente del continente americano, más específicamente de centro américa un 21%.

En cuanto al **estado civil** de las encuestadas, un 79% responde estar soltera, un 14% divorciada y por último un 7% ser viuda.

En la siguiente variable sobre si tienen o no **hijos/as**, responde positivamente un 71%, mientras un 29% que responde no tener descendencia.

Sobre el **tipo de relación** que tienen las que, si tienen hijos/as, nos encontramos un porcentaje del 30% las siguientes respuestas, Muy buena relación, Buena y Regular. Mientas un 10% que admite no tener ningún tipo de relación.

Referido a las **redes de apoyo** con las que cuentan las personas encuestadas, un 42% responde que es el C.M.A, un 19% manifiesta que son los Servicios Sociales, un 15% cuenta con la familia como red de apoyo, un 12% con amistades y un 4% responde que ninguna.

### Segundo bloque

Sobre la **situación actual de la vivienda**, hallamos que un 64% pernocta en el C.M.A, un 21% contesta que se encuentra en alquiler y un 14% en calle.

En momentos **anteriores respecto a la vivienda**, un 33% responde que han estado en alquiler, un 20% que han pasado por el C.M.A, otro 20% se ha encontrado acogido por otras personas, un 13% ha estado en calle y un 7% en albergue para mujeres.

Respecto a la **temporalidad** que llevan en dicha situación referido a la vivienda, entre un 1-2 años son un 36%, entre 1-12 meses otro 36%, de 2 a 5 años un 21% y más de 5 años un 7%.

### Tercer bloque

En la siguiente, se pregunta si han sufrido en algún momento **violencia de género**, un 43% responde que sí, frente a un 57% que manifiesta que no.

Sobre la **temporalidad** de las situaciones de violencia de género, responden un 60% haberla vivido durante 2-3 años, por un periodo de más de 5 años un 20% y un durante 1-2 años un 20%.

Siguiendo con el tema de la violencia de género, se les pregunta si lo consideran como un **factor determinante** respecto con su situación actual. Un 83% si la considera un factor determinante, frente a un 17% que no sabe/no contesta.

#### Cuarto bloque

En la siguiente pregunta se les consulta sobre su **estado de salud**, un 43% responde que regular, un 36% manifiesta que se encuentra bien, un 14% muy bien y un 7% contesta mal.

Sobre si padecen algún tipo de **enfermedad o discapacidad**, un 71% admite tener alguna enfermedad, un 14% contesta tener alguna discapacidad y otro 14% no tener ninguna de estas.

En cuanto a la **frecuencia** con la que acuden a los **Servicios de Salud**, un 43% va únicamente cuando es una urgencia, un 36% acude una vez al mes y un 21% una vez al año.

En la siguiente pregunta se indaga en si toman algún tipo de **medicación**, a lo que un 71% responde afirmativamente, frente a un 29% que responde de forma negativa.

Sobre la siguiente cuestión en la que se pregunta si tienen o han tenido algún tipo de **adicción** a alguna determinada sustancia, el 100% de las personas responde negativamente.

#### Quinto bloque

En la próxima cuestión se pregunta sobre **su nivel de estudios**, un 36% admite haber realizado la Secundaria, un 29% ha cursado estudios universitarios, un 14% responde tener un título de Formación Profesional, un 7% haber cursado Primaria únicamente, y por último un 14% responde no tener ningún tipo de estudios.

En la siguiente cuestión se investiga sobre su **situación laboral**, un 47% responde encontrarse en desempleo, un 33% recibiendo algún tipo de prestación, un 13% realizando acciones de inserción laboral y un 7% trabajando.

Respecto a la pregunta sobre si tienen **experiencia laboral**, el 100% de las personas encuestadas responde afirmativamente.

En la siguiente cuestión se les pregunta en que **ámbitos o profesiones** han desarrollado, a lo que un 20% responde a empleos referidos a la hostelería, otro 20% referidos al ámbito de limpieza, otro 20% de cuidadora, un 15% administrativa, otro 15% del sector de agricultura, un 5% funcionaria y un 5% que no sabe/no contesta.

## 5.2 Cualitativos

En cuanto en las **entrevistas en profundidad**, estructurándolas en tres grandes etapas, para así conseguir ordenarlas y buscarles un nexo común a todas las entrevistas realizadas.

Las etapas en las que organizaremos las Historias de vida son las siguientes; infancia-juventud, vida adulta y actualidad. Dentro de las propias etapas se han establecido distintos subgrupos para ayudar a organizar la información, en el bloque de infancia y juventud nos encontramos con los apartados: origen, migración y progenitores. En vida adulta: situación laboral, hijos/as /familia, violencia de género y en el apartado de vida actual: situación del país, situación de vivienda y cargas familiares.

Comenzaremos retratando las respuestas referidas y agrupadas en el bloque de **Infancia-juventud**. En el apartado que concierne al origen de las entrevistadas nos encontramos con cuatro respuestas diferentes siendo estas; Barcelona, Tenerife, Las Palmas y Cantabria.

Siguiendo con el apartado de migración, dos de las entrevistadas relatan haber emigrado con 10 y 13 años, ambas a Venezuela.

Sobre los progenitores, se recoge un caso de padre alcohólico y agresor de malos tratos hacia su hija, mientras en dos casos se repite la historia de padres que emigran primero para abrir paso al resto de la familia y poder encontrarse unos años más tarde todos juntos en dicho país. Por último, uno de los casos de entrevista de vida, cuenta que vivió el aislamiento por parte de su familia cuando se fue a vivir con su pareja sin estar casada.

En el bloque de **Vida Adulta**, comenzaremos agrupando la información en situación laboral, el primer caso cuenta que a los 24 años comenzó a trabajar de lo que había estudiado, enfermería, por diferentes razones acabo pidiendo una excedencia. La siguiente historia de vida relata que comenzó a trabajar de secretaria hasta que consiguió una máquina de escribir, se formó para ser su propia jefa y trabajo de corredora de seguros durante 10 años. El tercer caso pudo desarrollarse como profesional administrativo durante muchos años. La cuarta entrevistada tuvo su propio negocio de hostelería durante 12 años, cuenta que de igual forma “se vio envuelta en una relación en la que se estaba anulada”.

En el apartado de hijos/as-familia, la segunda entrevistada cuenta que su madre diabética empeoró de salud y tuvo que dejar el trabajo, después de ella morir continuó trabajando de cuidadora. La siguiente refiere que trabajando conoció a su pareja con quien mantuvo una unión de hecho durante 25 años. Tuvieron una hija y cuando esta tenía 19 años, el padre murió. Trabajaron las dos para que la hija pudiese seguir yendo a la Universidad. La última entrevistada tuvo su primer bebé a los 12 años de estar con su pareja, cuando su hija tenía 6 años se separa de este. Se enamora de otro hombre del pueblo, le diagnostican cáncer de útero y decide quedarse embarazada.

En el siguiente apartado violencia de género, dos de los cuatro casos nos cuenta su experiencia, la primera entrevistada relata haber recibido violencia por quien era en ese momento su pareja, estuvo pendiente de dicho juicio durante 3 años. Impulsada por esta

situación de violencia se traslada a Tenerife En la cuarta historia de vida, se recoge haber tenido problemas con la segunda pareja, este le promete que si tienen un hijo él cambia. Él estaba en un proceso de desintoxicación y “sienta un poco la cabeza”. Desde que nace el hijo la situación va a peor y gracias a un amigo policía consigue denunciarlo y le propone que se venga a Tenerife.

En el último bloque **Actualidad**, comenzaremos hablando de la situación del país, la segunda entrevistada cuenta que Venezuela sufre una inflación, por lo que vuelve a Canarias con su padre, trabajando durante 3 años como camarera de piso. La tercera historia también se ve afectada por la “situación crítica de Venezuela”, por lo que planean venirse a Tenerife. Por último, la cuarta entrevistada, vino a Tenerife hace 3 años con su hija, quedándose su expareja con el hijo. Trabaja desde que llega, su expareja la vigila y aparece en su casa, le da una paliza. Ella lo vuelve a denunciar.

Siguiendo con el apartado de situación de vivienda, la primera entrevistada refiere que en primer lugar estuvo acogida por su tío hasta que decide irse con una tienda de campaña a la playa, hasta que entra en el C.M.A. En el segundo caso, cuenta que se ve sin dinero y deja de poder alquilar. Finalmente se encuentra sin vivienda, estuvo durmiendo en un banco hasta que U.M.A. (Unidad Móvil de Acercamiento) la llevó al C.M.A. La tercera historia llegó a Tenerife hace 4 meses, se encuentra sin dinero, por lo que lleva 2 meses en el C.M.A. La cuarta entrevista relata que entra en el D.E.M.A (Dispositivo de Emergencia para Mujeres Agredidas), sólo puede estar 19 días. Cuando sale no tiene nada y acude al C.M.A. Ahora se encuentra en régimen de alquiler desde hace 2 meses.

El último apartado hace referencia a cargas familiares, en la primera historia nos encontramos que ahora mismo la entrevistada acaba de tener un bebé. El segundo caso estuvo cuidando de su padre hasta que murió, luego vino un sobrino desde Venezuela con serios problemas que acabaron endeudándola y si más opción que vivir en el C.M.A. La

tercera historia cuenta que vino sola desde Venezuela, ya que su hija se encontraba, en ese momento, con un bebe de 3 meses por lo que “no es recomendable que vengan sin tener algo asegurado”. Está tratando de arreglar los papeles para mejorar su situación y que puedan venirse su hija y su nieto lo antes posible. La cuarta entrevistada se encuentra más estabilizada, su hija va y viene, mientras que su expareja utiliza a su hijo y no lo ve desde hace 3 años. Se encuentra pendiente de juicios y confía que en algún momento lo conseguirá, según dice ella “Pierde batallas, pero no la guerra”.

Las **entrevistas estructuradas a profesionales** se organizan siguiendo el orden de las preguntas de las que estaba compuesta la entrevista. Se tratan de 8 preguntas referidas a conocer el trabajo que desarrollan los profesionales dentro de la institución, las acciones que dirigen e indagar sobre su percepción y conocimiento acerca de la situación de las personas sin hogar, más concretamente de las mujeres en dicha situación de sinhogarismo.

Se han realizado las entrevistas a seis profesionales, encontrándose entre ellos, dos psicólogos/as, una técnica de animación sociocultural (T.A.S.O.C.) y tres trabajadores/as sociales.

Hemos sintetizado las respuestas de los y las profesionales, discriminando algunas de ellas para recoger las contestaciones que nos resultaron más determinantes. En anexos se encuentran todas las preguntas formuladas y las respuestas por parte del equipo profesional.

- Respecto a la cuestión acerca de si existe alguna **diferenciación** de los **servicios** que se dirigen a mujeres y cuáles.
  - ❖ Nos encontramos con un no generalizado, se refiere a que anteriormente si existió algún servicio específico para mujeres pero que terminó

fracasando. Actualmente la separación física de los módulos donde se pernocta es la única diferencia que existe.

- En cuanto a la pregunta sobre que **diferenciación** establecerían entre la **situación** de mujeres y hombres sin hogar.
  - ❖ Las respuestas retratan la realidad de las mujeres sin hogar como un grupo con más dificultades y con causas diferentes a los hombres que llegan en calle, más relacionadas estas con la dimensión afectiva. Siendo consideradas la mujer más vulnerable y con condiciones distintas.
  
- Siguiendo con la cuestión acerca de las **razones** por la que la mujer se encuentra más **invisibilizada** que en el caso de los hombres sin hogar.
  - ❖ En las respuestas nos encontramos con una división de opinión, en la que una parte opina que no considera que exista un invisibilización o por lo menos dentro del C.M.A no lo ha percibido.
  - ❖ Por otro lado, una parte del equipo si percibe esta realidad y le da explicación por una causa de desigualdad estructural y minoría de mujeres en calle. Muchas veces soportando situaciones de violencia en el propio domicilio antes de exponerse a lo que puede suponer abandonar su casa. Se manifiesta que es necesario un recurso específico para mujeres en exclusión ya que el mismo recurso no se encuentra adaptado.

## 6. DISCUSIÓN

Para el desarrollo de este apartado de discusión se ha contado con los y las técnicos/as que han participado en este proceso de investigación, estas aportaciones recogidas por parte del equipo profesional entrevistado del C.M.A. son las siguientes:

En cuanto a los datos cuantitativos de las personas encuestadas, los resultados más destacables son:

- Sexo totalidad de mujeres.
- Edad entre 40 y 50 años, con un 35% de las encuestadas.
- En cuanto a la nacionalidad el 65% es nacionalidad española.
- El 79 % de las encuestadas está soltera.
- Un 71 % son madres.
- En cuanto a las redes de apoyo el 42% responde que se sienten apoyada por el C.M.A
- En cuanto a la situación actual de vida el 64 % pernocta en el C.M.A.
- En momentos anteriores respecto a la vivienda el 33% responde que han estado en una vivienda.
- Respecto a la temporalidad que llevan en esta situación el 36%. afirma que llevan 1 año en esta situación.
- Sobre la temporalidad de la violencia de género, responde un 60 % haberla vivido 2-3 años.
- El 83% de las encuestadas considera un factor determinante haber sido víctimas de violencia de género y encontrarse por ello en la situación actual.

- En cuanto a la salud el 43% responde que su situación es regular.
- El 71% admite tener una enfermedad o discapacidad.
- Acuden un 43% a los servicios de salud especialmente a Urgencias.
- El 71 % toma algún tipo de medicación.
- Un 36% afirma haber estudiado la secundaria.
- El 47 % se encuentra en desempleo.
- El 40 % se ha dedicado a hostelería y a la limpieza.

En el estudio cualitativo según las respuestas dadas por los profesionales del centro los resultados principales afirman:

No existir diferenciación de los servicios que se dirigen a mujeres con respecto a los hombres. El trato es muy similar, sin embargo, si existe una dificultad mayor en las mujeres sin hogar que en los hombres sin hogar. Se considera a la mujer más vulnerable, sobre todo desde el punto de vista afectivo.

## 7. CONCLUSIONES

Tras la elaboración de este estudio cabe indicar que se han cumplido tanto los objetivos generales como los específicos, puesto que se ha logrado conocer la realidad social de las mujeres en situación de sin hogar del municipio de Santa Cruz de Tenerife.

A continuación, se muestran las conclusiones más relevantes obtenidas en esta investigación.

Por un lado, cabe destacar que el perfil mayoritario de las mujeres usuarias del C.M.A. corresponde a tener entre 40-50 años y tener la nacionalidad española. Considerando que muchas de ellas proceden de diferentes países, habiendo adquirido la nacionalidad de manera posterior. En otros casos se observa que nacieron en las Islas Canarias, pero han vivido a lo largo de su vida en países como Cuba y Venezuela, manteniendo la nacionalidad española.

Asimismo, se ha podido contemplar que la mayoría de las mujeres son solteras y con hijos/as, teniendo algún miembro familiar a su cargo, siendo en la generalidad el padre o la madre. Generalmente, las mujeres son delegadas a realizar el trabajo de cuidadoras de algún miembro de la familia que así lo precise, llegando a abandonar sus propios empleos y proyectos personales.

Se aprecia un alto grado de migración, observándose de dos maneras; una referida a un éxodo desde una edad temprana acompañado por su familia, con el objetivo de encontrar futuro más próspero en otro país. Y otro tipo de desplazamiento motivado por violencia de género, con el fin de desaparecer del entorno donde se encuentra el agresor.

Siguiendo con el tema de violencia de género, se recoge que aproximadamente la mitad de las mujeres han sufrido episodios de violencia de género, en su mayoría durante 2 y 3

años. Prácticamente todas las víctimas lo consideran como un factor determinante en relación a su situación actual.

Se comprueba también a cerca de su estado de salud, una alta incidencia de enfermedad o discapacidad, además de tomar medicación de manera habitual. A su vez, la totalidad de las mujeres encuestadas responde negativamente sobre si ha tenido algún tipo de adicción a alguna determinada sustancia.

Para concluir acerca del perfil de las usuarias, se observa que en el plano de nivel académico hay una diversidad de respuestas, encontrándose la mayoría con estudios Secundarios, Universitarios y de Formación Profesional. Se comprueba también que todas tienen experiencia laboral en diferentes sectores, como hostelería, ámbito de limpieza y cuidados, administrativas y/o sector de agricultura. Aun encontrándose actualmente la gran mayoría en situación de desempleo.

Se evidencia que los recursos para personas sin hogar no se encuentran adaptados a las necesidades de las mujeres, ya que no existe ningún tipo de diferenciación en los servicios. Se percibe que las mujeres son un grupo con mayores dificultades y condiciones distintas a las de los hombres, con causas diferenciadas respecto a la situación de sinhogarismo. Se observa que en una gran parte de los casos existe un daño vinculado a aspectos relacionados con la dimensión afectiva y emocional.

Los recursos fallan a la hora de no adecuar los servicios que prestan, pasando por alto la presencia de un grupo de personas usuarias que requieren variaciones en el proceso de ayuda. Paliando por supuesto las necesidades básicas y asegurando un entorno menos hostil que la situación en calle, pero sin dejar de abarcar con totalidad la demanda de este grupo minoritario.

Perpetuándose de esta manera, no sólo la invisibilización que ya conocemos de la mujer sin hogar en calle, sino también dentro de los propios recursos.

Para concluir, resulta necesario subrayar la necesidad de efectuar un replanteamiento en la manera en la que se encuentran organizados los servicios de atención a este colectivo como es las personas sin hogar. Todo ello sin menoscabo de valorar positivamente las actuaciones actuales, pero siendo urgente adoptar una perspectiva de género que ayude a subsanar esta desigualdad estructural de origen.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Avramov, D. (1995). *Homelessness in the European Union: Social and Legal Context of Housing Exclusion in the 1990s : Fourth Research Report of the European Observatory on Homelessness*. Bruselas: FEANTSA.
- Cabrera Cabrera, P. J. (2000). *La acción social con personas sin hogar en España*. España: Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, FOESSA : Cáritas Española.
- Cabrera Cabrera, P. J. (2004). Pobreza y exclusión desde la perspectiva de género. En A. García-Mina Freire, & M. J. Carrasco Galán, *Género y desigualdad: la feminización de la pobreza* (págs. 11-74). España: Universidad Pontificia Comillas.
- Cabrera Cabrera, P. J. (2008). Personas sin hogar. En M. Hernández Pedreño, *Exclusión social y desigualdad* (págs. 185-228). Murcia: Editum Agora.
- Castel, R. (2000). The Roads to Disaffiliation: Insecure Work and Vulnerable Relationships. *International Journal of Urban and Regional Research*, 519-535.
- Comisión Europea. (2010). *European Consensus Conference on Homelessness*. Bruselas: Comisión Europea.
- Cortés Alcalá, L. (2005). La crisis de la vivienda. *Documentación social*, 81-100.
- FEANTSA. (1 de Abril de 2005). *FEANTSA. ETHOS Typology on Homelessness and Housing Exclusion* . Obtenido de <https://www.feantsa.org/en/toolkit/2005/04/01/ethos-typology-on-homelessness-and-housing-exclusion>

- Fernández-Costales Muñiz, J. (2015). Pobreza y exclusión social en el derecho comunitario y comparado. En S. Rodríguez Escanciano, M. R. Martínez Barroso, & H. Álvarez Cuesta, *La inserción laboral de las mujeres en riesgo de exclusión social* (págs. 49-63). Universidad de León: Tirant lo Blanch.
- Hernández Pedreño, M. (2008). *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Éditum Agora.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación. En *Capítulo 1. Similitudes y diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo* (págs. 3-29). México: Mc Graw-Hill.
- Laparra Navarro, M., & Aguilar Hendrickson, M. (1999). Tendencias de la exclusión y las políticas de integración en España. En J. F. Tezanos Tortajada, *Tendencias en desigualdad y exclusión social : Tercer Foro sobre Tendencias Sociales* (págs. 187-228). Madrid: Fundación Sistema.
- Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez, M., Renes, V., Sarasa, S., . . . Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista española del Tercer Sector*, 15-58.
- Luque Salceda, C. (2003). La mujer sin hogar: realidades y reflexiones. The homeless women: Realities and reflections. *Cuadernos De Trabajo Social*, 249-264.
- Muñoz López, M., Panadero Herrero, S., & Pérez Santos, E. (2003). Derechos humanos y exclusión social: la dignidad como eje de la intervención. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 63-86.
- Muñoz, M., Vázquez, C., & Vázquez, J. J. (2003). *Los límites de la exclusión, estudio sobre los factores económicos, psicosociales y de salud que afectan a las personas sin hogar en Madrid*. Madrid: Ediciones Témpora.

- Organismo Autónomo Instituto Municipal de Atención Social. (2019-2023). *I Plan Municipal de Atención a las personas sin hogar en el Municipio de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento.
- Raya Díez, E. (2006). *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Renes Ayala, V. (1993). *Luchar contra la pobreza hoy*. Madrid: HOAC.
- Simmel, G. (1987). *Sociología. Estudio sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza.
- Subirats, J., & Gomà, R. (2003). *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social*. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. Madrid: Plataforma de ONGs de Acción Social.
- Tezanos Tortajada, J. F. (1999). Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis. En J. F. Tezanos Tortajada, *Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales*. (págs. 11-54). Madrid: Sistema.
- Tortosa Blasco, J. M. (2009). Feminización de la pobreza y perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones (RIO)*, 71-89.
- XAPSSL. (2017). *Podrías ser tú. Recomendaciones y Guía de estilo sobre sinhogarismo*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.

## 9. ANEXOS

**Tabla tipología ETHOS (FEANTSA, 2007)**

Categoría conceptual	Categoría operativa	Situación residencial	Definición
<u>SIN TECHO</u>	1. Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1 Espacio público y exterior	Durmiendo en la calle o en espacios públicos, sin un albergue
	2. Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados/as a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1 Albergue o refugio nocturno	Personas sin un lugar habitual donde residir que hacen uso de albergues o centros de alojamiento de muy baja exigencia
<u>SIN VIVIENDA</u>	3. Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar/alojamiento temporal	3.1 Albergues y centros de alojamiento	Cuando la estancia es entendida a corto o medio plazo y de forma temporal, no como lugar de residencia definitiva
		3.2 Alojamiento temporal y de tránsito	
		3.3 Alojamientos con apoyo	
	4. Personas en albergues para mujeres	4.1 Albergues para mujeres (solas o con hijos/as)	Mujeres alojadas debido a que han sufrido violencia de género, siempre y cuando se entienda como residencial temporal.

	5. Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1 Alojamiento temporal	Inmigrantes en centros de recepción o de alojamiento temporal debido a su condición de inmigrantes/ Centros de repatriación (internamiento)
		5.2 Alojamientos para trabajadores temporeros	
	6. Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1 Instituciones penales (cárceles)	Sin vivienda disponible en el momento de la excarcelación
		6.2 Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)	Estancia mayor de la estrictamente necesaria debido a su falta de vivienda.
		6.3 Centros de menores	Sin vivienda a la que dirigirse al cumplir los 18 años (por ejemplo)
	7. Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1 Residencia para personas sin hogar mayores	Alojamiento con apoyo de larga estancia para personas que han vivido sin hogar
7.2 Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar			
<u>VIVIENDA INSEGURA</u>	8. Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro sin pagar alquiler	8.1 Viviendo acogido por familiares	Residiendo en un alojamiento convencional pero que no es el habitual, debido a la pérdida de su vivienda. Ocupación
		8.2 Sin tenencia legal	
		8.3 Ocupación ilegal	

			ilegal o sin ningún tipo de garantía jurídica para poder residir allí
	<u>9.</u> Personas viviendo bajo amenazas de desahucio	9.1 En régimen de alquiler	Con orden de desahucio, por impago de alquiler
		9.2 Con la vivienda en propiedad	A punto de verse expropiados, por impagos de hipoteca.
	<u>10.</u> Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1 Con denuncias presentadas ante la policía	Cuando ha actuado la policía y/o los centros de intervención rápida para tratar de encontrar un alojamiento seguro y a salvo. Órdenes de devolución (vivienda en propiedad)
<u>VIVIENDA INADECUADA</u>	<u>11.</u> Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1 Caravanas y similares	Casa móvil/caravana (que no es usada como vivienda de vacaciones)
		11.2 Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas	Alojamiento autoconstruido, chabolas, chozas o cabañas
		11.3 Estructuras temporales	
	<u>12.</u> Alojamiento impropio	12.1 Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él	Habitáculos impropios para ser usados como vivienda por

	<u>13.</u> Hacinamiento extremo	13.1 Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento	seres humanos según la legislación nacional Por encima de las normas nacionales de hacinamiento
--	---------------------------------	---	--

## Instrumentos utilizados para la investigación

### Questionario

*Este cuestionario se realizará de manera anónima y voluntaria, siendo libre de contestar a las cuestiones que considere oportunas.*

1. Sexo:  Hombre  Mujer  Otros: .....

2. Edad:

3. Nacionalidad: \_\_\_\_\_

En el caso que sea extranjera/o, ¿cuánto tiempo lleva en España? \_\_\_\_\_

4. Estado Civil:  Soltera/o  Casada/o  Divorciada/a  Viuda/o

En caso afirmativo, ¿Cómo concreta esa Violencia?

5. ¿Tiene hijos/as?  No  Sí ¿Cuántos?: .....¿Tiene relación con ellos/as? Cómo definiría esa relación en caso de tenerla?

Muy buena  Buena  Regular  Mala  Muy Mala

6. ¿Con qué redes de apoyo cuenta?

Familiares

Amigos/as

Vecinos/as

Servicios Sociales

Recursos/organizaciones. Si la respuesta es afirmativa, ¿A cuáles?: ...

Actualmente no cuento con ninguna red de apoyo

Otros: .....

7. ¿Cada cuánto tiempo pide ayuda a sus apoyos?

8. En caso afirmativo, si me pudiese decir un número de personas con las que puede contar en su red de apoyo, aproximadamente cuantas serían:

1  2  3  4  5  Otros: .....

9. Actualmente, ¿en qué situación se encuentra referido a la vivienda?

¿ Y anteriormente?

Vive en la calle (espacio público y exterior)

Hace uso de albergue, únicamente como refugio nocturno.

Vive en albergue o centros de alojamiento temporal

Albergues para mujeres

Residencia

Vivienda tutelada

Viviendo acogido por familiares/otros

Ocupación ilegal

En régimen de alquiler o propiedad con riesgo de desahucio

Casa móvil/autocaravana

Alojamiento autoconstruido (chavolas, cabañas)

Otros: .....

10. ¿Durante cuánto tiempo lleva usted aproximadamente en esta situación de calle o de vulnerabilidad?

1 semana  3 meses  Medio año  1 año  2 años  Más de 2 años

Otros: .....

11. Previamente a la situación residencial en la que ahora se encuentra, ¿ha estado en alguna situación de las nombradas anteriormente?

12. ¿Ha sufrido alguna vez en su vida una situación de violencia de género?

Sí  No

En caso afirmativo, ¿durante cuánto tiempo?: ...

13. En caso afirmativo, ¿considera que ha resultado un factor determinante en relación a la situación que vive actualmente?

Sí  No

14. En cuanto a su situación de salud, ¿Cómo se siente en general?

Muy bien  Bien  Regular  Mal  Muy mal

15. ¿Padece algún tipo de enfermedad o tiene alguna discapacidad?

Sí  No  Otros: ...

En caso afirmativo, ¿cuál?: .....

16. ¿Con qué frecuencia acude usted a los Servicios de Salud? (Centro de Salud, Médico...)

Cada mes  Cada 6 meses  Una vez al año  Únicamente cuando tengo una urgencia  Nunca  Otros: ....

17. ¿Toma algún tipo de tratamiento, medicación de forma continuada?

Sí  No

18. ¿Considera que tiene o ha tenido algún tipo de adicción a determinadas sustancias?

Sí  No

19. En caso afirmativo, marque con cuál de las siguientes sustancias:

Alcohol  Tabaco  Cannabis  Cocaína  Éxtasis/pastillas  Heroína

Otros: ...

20. ¿Qué nivel de estudios tiene?

Ninguno  Primaria  Secundaria  Formación profesional  Universitarios

Otros: ...

21. En cuanto al empleo, ¿en qué situación se encuentra actualmente?

Trabajando

Realizando acciones formativas/inserción laboral

Recibiendo algún tipo de prestación

En desempleo      En caso afirmativo, ¿durante cuánto tiempo?: ...

22. ¿Posee algún tipo de experiencia laboral?

Sí  No

23. En caso afirmativo, ¿En qué ámbitos/profesiones? : .....

24. ¿Aproximadamente durante cuánto tiempo? : ...

## **Entrevista abierta**

1. Presentación: ¿Retomamos lo que hablamos en el cuestionario?

Hablamos de tu historia de vida, me cuentas como has llegado a esta situación.

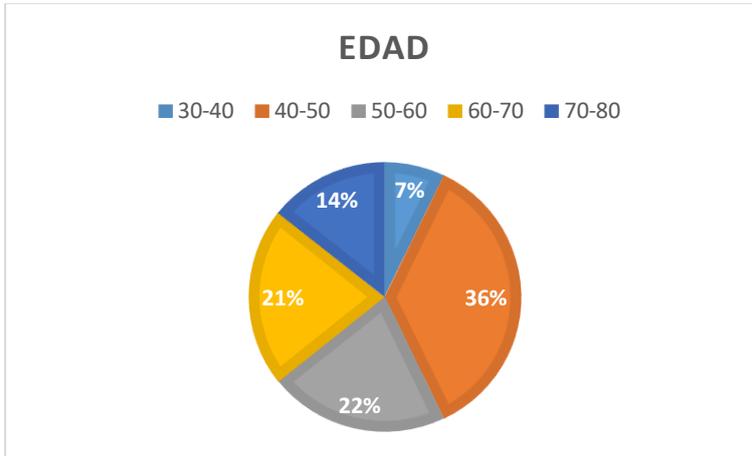
Niñez, juventud, vida adulta y actual.

## **Entrevista estructurada a profesionales**

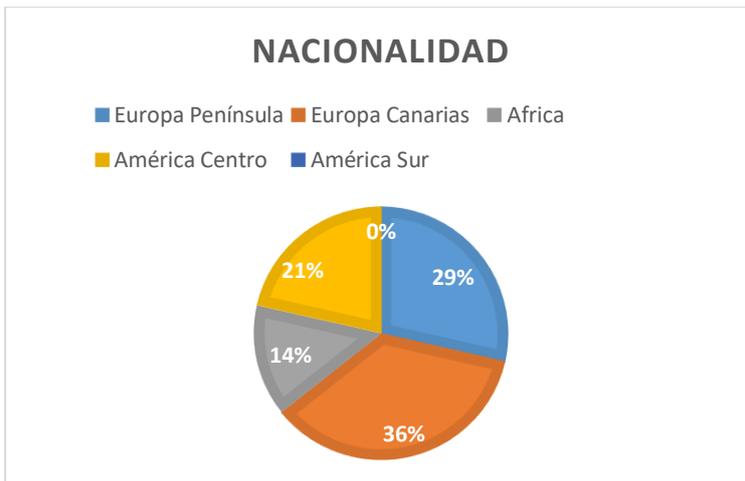
*Explicar primero el Para Qué de la entrevista (TFG)*

1. ¿Puedes explicarme brevemente en que consiste el Programa en el que trabajas?
2. ¿Qué programas y acciones desarrollan dirigidas a PSH?
3. ¿Existe alguna diferenciación de los servicios que se dirigen a mujeres? ¿Cuáles?
4. Desde tu experiencia profesional ¿Existen servicios ajustados a las demandas y características de las mujeres que están en calle? ¿Cuáles?
5. Que diferenciación establecería entre la situación de hombres y mujeres sin hogar.
6. ¿Por qué razón o razones cree usted que la mujer en situación de sin hogarismo se encuentra aún más invisibilizada que en el caso de los hombres sin hogar?
7. En qué medida considera que los recursos a personas sin hogar se adecuan a las mujeres usuarias.
8. En relación a datos cuantitativos, ¿Cuántos hombres atiende en relación a mujeres con este perfil?
9. ¿Existen mujeres en calle transgénero? ¿Hay programas específicos?
10. Otras.
11. También pueden ser observaciones.

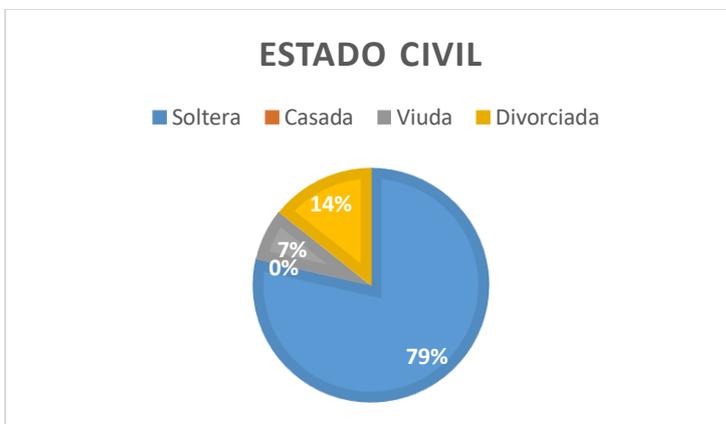
## Gráficas de Resultados Cuantitativos



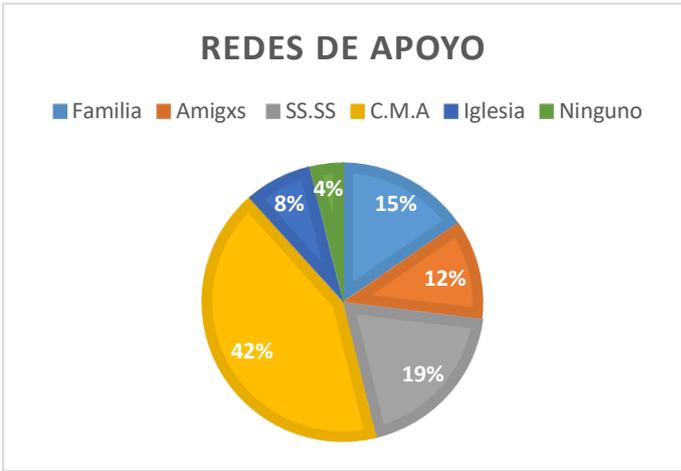
**Tabla 1:** Bloque 1, segunda variable: edad.



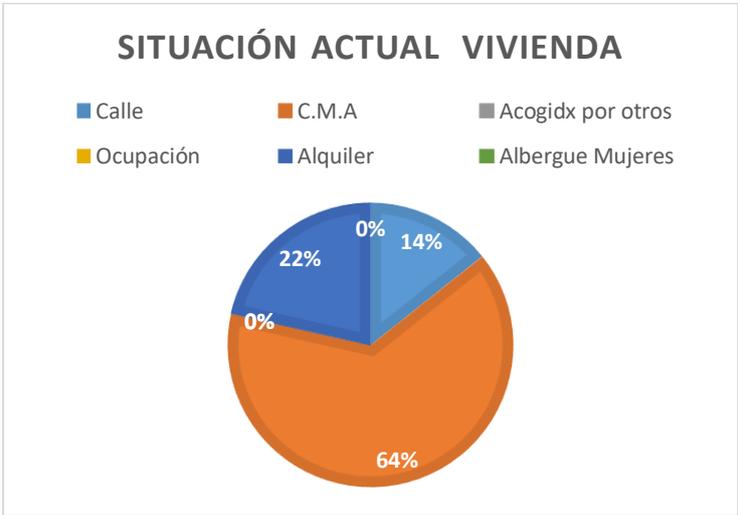
**Tabla 2:** Bloque 1, tercera variable: nacionalidad.



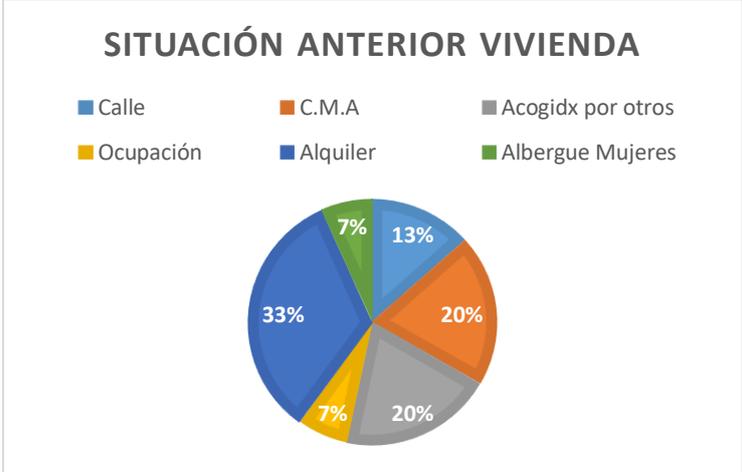
**Tabla 3:** Bloque 1, cuarta variable: estado civil.



**Tabla 4:** Bloque 1, séptima variable: redes de apoyo.



**Tabla 5:** Bloque 2, primera variable: situación actual respecto a la vivienda.



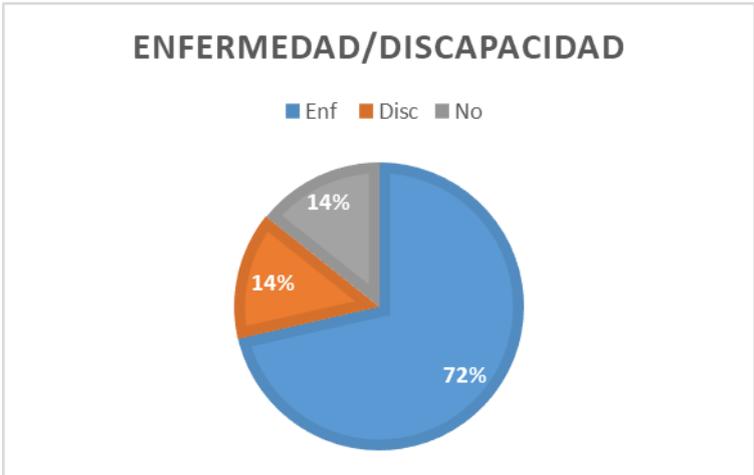
**Tabla 6:** Bloque 2, segunda variable: situación anterior respecto a la vivienda.



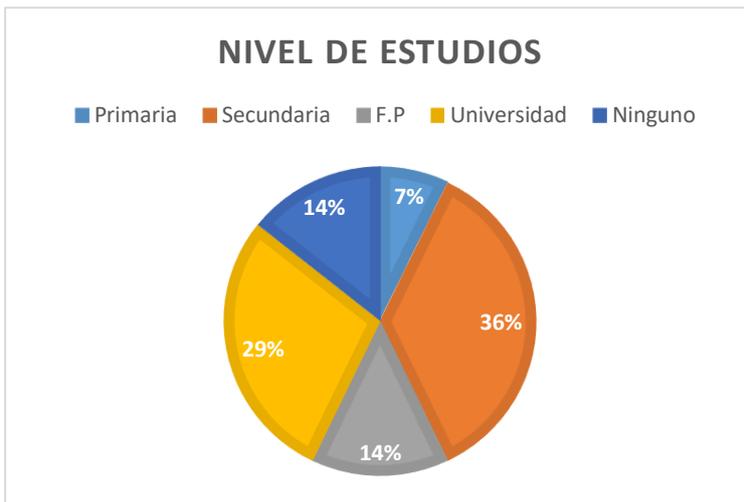
**Tabla 7:** Bloque 3, primera variable: violencia de género.



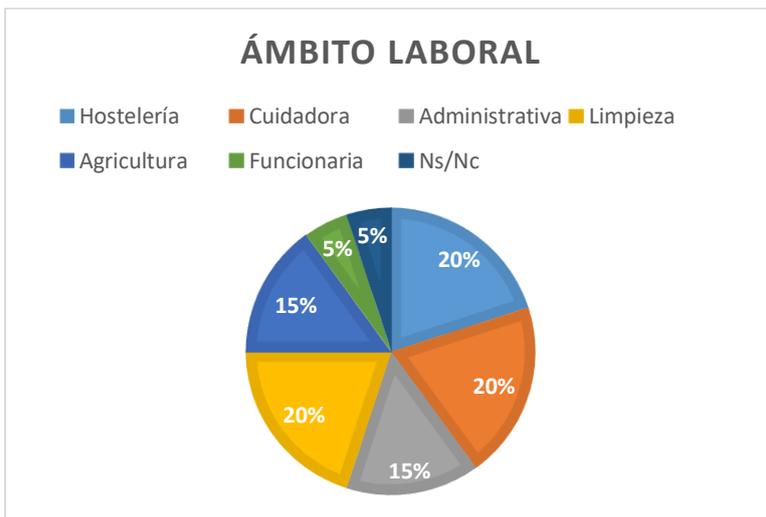
**Tabla 8:** Bloque 3, segunda variable: temporalidad de violencia de género.



**Tabla 9:** Bloque 4, segunda variable: padecimiento de enfermedad/discapacidad.



**Tabla 10:** Bloque 5, primera variable: nivel de estudios.



**Tabla 11:** Bloque 5, cuarta variable: experiencia en sectores laborales.

### Resultados de las entrevistas estructuradas por parte del equipo profesional.

#### Primera pregunta

- Psicólogos/as.
  1. Mi trabajo se desarrolla en el P.D.I (Programa de Desarrollo Individual).  
Consiste en reinsertar a personas que están en situación de sin hogar, dotándolos de las herramientas necesarias.

2. Me encuentro en el Centro de Día, donde se realiza un trabajo grupal con las personas, tanto para las personas alojadas, como usuarios/as de comedor. No existe requisito para participar.
- T.A.S.O.C.
    3. Centro de Día. Colaboro con el buen funcionamiento del recurso. El programa desde el área de Animación es trimestral, varía según la época, demanda, etc.
  - Trabajadores/as sociales.
    4. U.M.A. (Unidad Móviles de Acercamiento), unidad que atiende a personas sin hogar en situación de calle o en “infraviviendas” (chabolas, cuevas en barrancos, etc.) Existen dos unidades para ello.
    5. Servicio de Recepción, consiste en dar acogida a todas las personas nuevas sin hogar. Es la puerta de entrada al C.M.A. para aquellas personas que quieran pernoctar.
    6. Me desarrollo como trabajadora social municipal que pertenece al Ayuntamiento. La función es la gestión de prestaciones de la Administración y seguimiento de usuarios/as del C.M.A

## **Segunda pregunta**

- Psicólogos/as.
  1. Acciones relacionadas con empleo, desarrollo psicológico, asistencia social. No todas las personas sin hogar acceden a P.D.I ya que requiere requisitos; sin consumo, sin recibir prestaciones, etc.
  2. Se realizan talleres y acciones de asistencia voluntaria. Actualmente en mi tesina trato de orientarlo hacia una nueva metodología a p.s.h.
- T.A.S.O.C.

3. Realización de talleres, mediación de conflictos, apoyo a los usuarios/as. Es abierto para todo el mundo.
- Trabajadores/as sociales.
    4. Programa que se trabaja es el P.D.I., en él se establece un objetivo en consenso con la persona y el profesional de referencia. Acercarles al C.M.A, facilitar su uso; comidas, duchas, aunque no sea pernoctar.
    5. Llevar el itinerario de las personas atendiendo a sus necesidades. Acompañamiento del proceso, coordinación de recursos.
    6. Funciones de apoyo, gestión administrativa, prestaciones técnicas. Dependiendo del perfil atiende a aquellos que piden cita.

### **Tercera pregunta**

- Psicólogos/as.
  1. No existe diferenciación excepto la separación física de los módulos.
  2. Ahora ya no, antes si desarrollaban talleres específicos para mujeres. Funcionó durante 2 años aproximadamente hasta que fracasó por parte del grupo y de Coordinación.
- T.A.S.O.C.
  3. En algún momento si ha habido algún servicio específico desde el área de Psicología.
- Trabajadores/as sociales.
  4. No existe diferenciación en los servicios. A nivel profesional si se puede hacer, pero no hay un programa específico.

5. No existe ninguna diferencia. Solo es en los módulos es donde hay una diferenciación.
6. No existe diferenciación.

#### **Cuarta pregunta**

- Psicólogos/as.
  1. No existen asociados o referidos únicamente a las mujeres. Aunque suelen ser mayorías en muchas actividades.
  2. No, los recursos son limitados, o violencia de género o madres solteras, pero no existe un recurso de exclusión social. Por ejemplo, el recurso para p.s.h “Café y Calor” es sólo para hombres.
- T.A.S.O.C.
  3. Ajustado a las mujeres no, no a las demandas específicas sino más bien a las generales.
- Trabajadores/as sociales.
  4. No existen servicios específicos para mujeres en situación de sinhogarismo, si existen para mujeres, pero no en esta condición.
  5. Específicamente para mujeres sin hogar que yo sepa no existen.
  6. No existen, las mujeres tienen que tener unos recursos específicos porque son más vulnerables en calle.

#### **Quinta pregunta**

- Psicólogos/as.

1. La mujer se ve más desprotegida, vulnerable por razones físicas, biológicas...Se ven más expuestas a la violencia.
  2. Es un grupo con más dificultades. Las causas por las que llegan son diferentes, más relacionadas con la dimensión afectiva. “Son carne de cañón”
- T.A.S.O.C.
3. Considero que no es diferente, más de las personas que del género. Para una mujer puede ser más difícil, pero considero que los motivos son los mismos.
- Trabajadores/as sociales.
4. La mujer como en todos los ámbitos es mucho más vulnerable, en situación de sin hogar también. Al ser minoría resulta un hándicap.
  5. Existe mayor cantidad de hombres que mujeres en situación de calle y sus condiciones son distintas.
  6. La diferenciación es que la mujer es más vulnerable. El perfil muchas veces es de salud mental, violencia de género...

#### **Sexta pregunta**

- Psicólogos/as.
1. No considero que existe una invisibilización. Por lo menos en el C.M.A., o la realidad que percibe.
  2. Porque son mujeres, porque hay una realidad fuera y es la misma que se ve aquí también. Por una causa de desigualdad y porque son menos.
- T.A.S.O.C.

3. Las mujeres en calle por lo general no están solas y dentro del C.M.A. no lo he percibido. Aunque es cierto que cuando se habla de p.s.h. se piensa únicamente en hombre.
  - Trabajadores/as sociales.
4. Por la minoría en sí se encuentra invisible. Creo que en C.M.A. no ocurre, si en calle las vemos son preferencia.
5. No sé si está más invisibilizada. Sí es más vulnerable, en C.M.A. se intenta priorizar a la mujer.
6. Sí, porque muchas veces soportan y toleran situaciones de violencia antes de abandonar el domicilio, aguantan esas situaciones y por eso son más invisibles.

#### **Séptima pregunta**

- Psicólogos/as.
  1. 65% hombres y 35% mujeres.
  2. De cada 10 personas, 9 son hombres. De casa 100, 24 son mujeres.
- T.A.S.O.C.
  3. Aproximadamente 75% hombres frente a 25% mujeres.
- Trabajadores/as sociales.
  4. En situación de calle atendidos por U.M.A. 12 mujeres de un total de 97 personas.
  5. En el mes de julio atendidos en recepción 120 hombres y 50 mujeres.
  6. 80% hombres y 20% mujeres.

#### **Octava pregunta**

- Psicólogos/as.

1. Si existen mujeres transgénero en calle. Existe un programa externo específico.
2. Si existen. Médicos del Mundo junto con prostitución son más encargados de localizar estos casos.
  - T.A.S.O.C.
3. Si existen, en calle y también en el C.M.A. Que sepa programas específicos no hay.
  - Trabajadores/as sociales.
4. Si existen en calle, pero no un programa específico, si las mujeres en situación de sin hogar es complicada la de las mujeres trans al ser minoría dentro de la minoría lo son más.
5. Si existen, programas específicos no existen para p. s. h. trans. En el Hospital si hay una Unidad para personas trans. Pienso que faltan más recursos para p. s. h. en general. Muchas veces aquí en el C.M.A., las mujeres comparten habitación en el Módulo Familiar porque no hay espacio en el Módulo de Mujeres.
6. Sé que existen, pero no conozco esa realidad, y no existen programas específicos. Es necesario un recurso específico para mujeres en exclusión, realidad que hay que visibilizar. Muchas mujeres entran al C.M.A. y salen de aquí en pareja, hasta en el mismo recurso no está adaptado.

